



INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

SERVICIO DE SOPORTE REMOTO Y PRESENCIAL A USUARIOS DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE FOMENTO REGIÓN DE MURCIA

CAU Corporativo INFO 2019

Murcia, Julio de 2019

Fecha/Hora: 25/07/2019 16:36:38
Firmante: BARCELO NICOLAS, BERNARDINO
Fecha/Hora: 25/07/2019 16:25:51
Firmante: PEREZ ESPIN, GINES
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Para validación: <https://portalmasv2.institutofomentomurcia.es/portalmas/validador.seam>



Código seguro de verificación:
UE9SMm82VzEwMA==
Huella Digital:
ZErt3PhGDfjB858qVB28ya6Qxg=



1. INTRODUCCIÓN.

Según se establece en la cláusula 2.2.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE REMOTO Y PRESENCIAL A USUARIOS DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE FOMENTO REGIÓN DE MURCIA (CAU Corporativo INFO)”, la valoración de los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras admitidas, dentro de la documentación contenida en el sobre nº. UNO, corresponderá a los servicios técnicos del órgano de contratación.

2. EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS.

Se relacionan en la siguiente tabla las empresas licitadoras que han sido admitidas, y a las que se procede a realizar la correspondiente valoración:

EMPRESAS LICITADORAS
ALTERNA TECNOLOGÍAS, S.L.
UTOPIUX INGENIERÍA INFORMÁTICA, S.L.
INFORGES TECNOLOGÍA, S.L.

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN PENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR.

Los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor según se establece en el Anexo X CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUBJETIVOS A EVALUACIÓN PREVIA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares son:

- Dimensionamiento: Hasta 22 puntos.

Se valorarán la propuesta del licitador de los requisitos en los apartados 3.4. Entorno tecnológico, y 3.7 Metodología y herramienta de gestión de tareas del Pliego de Prescripciones Técnicas, del siguiente modo:

ENTORNO TECNOLÓGICO → 15 PUNTOS

- Mejoras y aportaciones propuestas (considerando la experiencia y formación aportada relativa a dichas mejoras) → 6

- Claridad de la oferta, comprensión y conocimientos y experiencia para ofrecer el servicio (considerando la experiencia y formación de perfiles ofertados) → 9 puntos

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE TAREAS → 7 PUNTOS

- Mejoras y aportaciones propuestas → 3



- Enfoque de la aplicación concreta de la Metodología ITIL para el servicio que se pretende contratar (considerando la experiencia y formación de perfiles ofertados) → 4 puntos.

Los licitadores, en su oferta, deberán concretar sus propuestas para mejorar los requisitos mínimos (si lo estiman oportuno). Solo se valorarán las propuestas superiores al mínimo exigido.

Se tendrá en consideración la mejor cualificación del equipo de trabajo (conocimiento y experiencia) en aspectos tecnológicos específicos del entorno del INFO y metodología ITIL.

Los conocimientos y la experiencia se acreditarán mediante títulos de cursos de formación y también mediante certificados o declaraciones responsables de los empresarios, ya sean entes públicos o privados, debidamente firmados, para los que haya ejecutado trabajos relacionados con el entorno tecnológico en el que se prestará el servicio.

Se valorará en base a los méritos expuestos en el ANEXO I (“CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS ESPECÍFICOS DEL EQUIPO DE TRABAJO REMOTO Y PRESENCIAL”) del Pliego de Prescripciones Técnicas.

La calificación final de los apartados de carácter subjetivo se valorarán de la siguiente forma:

Calificación	Descripción	Puntuación
Insuficiente	La información suministrada no es correcta, es insuficiente o no satisface el nivel de calidad esperado o se desvía de lo solicitado.	0
Suficiente	La información suministrada es suficiente y satisface mínimamente el nivel de calidad requerido.	2
Bien	La información suministrada es buena y completa. Describe bien la propuesta y satisface el nivel de calidad requerido por encima de lo solicitado.	10
Notable	La información suministrada es buena y completa. Describe bien la propuesta y satisface el nivel de calidad requerido muy por encima de lo solicitado, sin llegar a ser una solución excelente.	15
Excelente	La información suministrada es muy buena y completa. Describe muy bien la solución y satisface plenamente el nivel de calidad requerido, ofertando un servicio excepcional y de alta calidad.	22



Código seguro de verificación:
UE9SMm82VzEwMA==
Huella Digital:
ZEri3PhGDfjB858qVB28ya6Qxg=



4. VALORACIÓN.

a) **ALTERNA TECNOLOGÍAS, S.L.**

Calificación: **NOTABLE (15 puntos, desglosados del siguiente modo)**

<p>ENTORNO TECNOLÓGICO</p> <p>Mejoras y aportaciones propuestas (considerando la experiencia y formación aportada relativa a dichas mejoras)</p>	4
<p>ENTORNO TECNOLÓGICO</p> <p>Claridad de la oferta, comprensión y conocimientos y experiencia para ofrecer el servicio (considerando la experiencia y formación de perfiles ofertados)</p>	6
<p>METODOLOGÍA Y HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE TAREAS</p> <p>Mejoras y aportaciones propuestas</p>	2
<p>METODOLOGÍA Y HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE TAREAS</p> <p>Enfoque de la aplicación concreta de la Metodología ITIL para el servicio que se pretende contratar (considerando la experiencia y formación de perfiles ofertados)</p>	3

Presenta en nuestra opinión la oferta más completa en su conjunto, destacando las mejoras tecnológicas ofrecidas y la experiencia y conocimientos del personal técnico propuesto para el soporte.



Código seguro de verificación:
UE9SMm82VzEwMA==
Huella Digital:
ZErt3PhGDfjB858qVB28ya6Qxg=



b) UTOPIUX INGENIERÍA INFORMÁTICA, S.L.

Calificación: **BIEN (10 puntos, desglosados del siguiente modo)**

<p>ENTORNO TECNOLÓGICO</p> <p>Mejoras y aportaciones propuestas (considerando la experiencia y formación aportada relativa a dichas mejoras)</p>	<p>2</p>
<p>ENTORNO TECNOLÓGICO</p> <p>Claridad de la oferta, comprensión y conocimientos y experiencia para ofrecer el servicio (considerando la experiencia y formación de perfiles ofertados)</p>	<p>4</p>
<p>METODOLOGÍA Y HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE TAREAS</p> <p>Mejoras y aportaciones propuestas</p>	<p>3</p>
<p>METODOLOGÍA Y HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE TAREAS</p> <p>Enfoque de la aplicación concreta de la Metodología ITIL para el servicio que se pretende contratar (considerando la experiencia y formación de perfiles ofertados)</p>	<p>1</p>

Presenta una oferta correcta en base a las necesidades indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), destacando la inclusión dentro del servicio ofertado (sin decir, sin coste adicional) de la instalación de la herramienta GLPI en nuestra infraestructura de servidores.



c) INFORGES TECNOLOGÍA, S.L.

Calificación: **BIEN (10 puntos, desglosados del siguiente modo)**

<p>ENTORNO TECNOLÓGICO</p> <p>Mejoras y aportaciones propuestas (considerando la experiencia y formación aportada relativa a dichas mejoras)</p>	2
<p>ENTORNO TECNOLÓGICO</p> <p>Claridad de la oferta, comprensión y conocimientos y experiencia para ofrecer el servicio (considerando la experiencia y formación de perfiles ofertados)</p>	3
<p>METODOLOGÍA Y HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE TAREAS</p> <p>Mejoras y aportaciones propuestas</p>	2
<p>METODOLOGÍA Y HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE TAREAS</p> <p>Enfoque de la aplicación concreta de la Metodología ITIL para el servicio que se pretende contratar (considerando la experiencia y formación de perfiles ofertados)</p>	3

Presenta una oferta correcta en base a las necesidades indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), destacando el enfoque de la Metodología ITIL aplicado al caso concreto del servicio objeto del contrato.



Código seguro de verificación:
UE9SMm82VzEwMA==
Huella Digital:
ZErt3PhGDfjB858qVB28ya6Qxg=



5. CONCLUSIÓN GLOBAL.

Habiendo valorado todos los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, las puntuaciones globales obtenidas por cada una de las empresas licitadoras son las que se detallan en la siguiente tabla:

EMPRESAS LICITADORAS	Dimensionamiento (Punt. Máxima 22 puntos)	
	Valoración	Puntuación
ALTERNA TECNOLOGÍAS, S.L.	NOTABLE	15
UTOPIUX INGENIERÍA INFORMÁTICA, S.L.	BIEN	10
INFORGES TECNOLOGÍA, S.L.	BIEN	10

Murcia, en fecha de la firma electrónica.

El Técnico del Departamento de Sistemas
de Información.

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Ginés Pérez Espín

El Coordinador del Departamento de
Sistemas de Información.

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Bernardino Barceló Nicolás

